



SESION ORDINARIA N° 010/2025

ACTA N°. 010/2025

En Cerro Sombrero a 05 de marzo de 2025, siendo las 14:50 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número diez del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa Karina Fernández Marín, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sra. MIRTHA ROGEL GÓMEZ
Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 008:

Aprobada por unanimidad sin observaciones

Acta sesión ordinaria N° 009:

Concejal Andrade, manifiesta que en el punto 4.17 dice Concejala y debe decir Concejal

Aprobada por unanimidad con la observación.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA: Informando lo siguiente:

- 2.1 Desde Dideco se informa que se encuentran abiertas las postulaciones y renovaciones a la beca Municipal, el plazo de presentación de antecedentes es hasta el viernes 14 de marzo a las 13:00 hrs.
- 2.2 Con fecha 25 de febrero se sostuvo reunión con profesionales de la Seremi de Cultura y del Patrimonio para la coordinación de iniciativas culturales para la comuna en el año en curso.
- 2.3 Con fecha 26 de febrero se realizó reunión con FOSIS, donde se coordinó la difusión de una oferta programática del servicio de la comuna, jornada que se realizará durante una charla informativa el jueves 6 de marzo a las 19:00 hrs en la sede comunitaria, a la cual quedan todos cordialmente invitados.
- 2.4 En lo que respecta a deporte, se dio fin a Verano en Tu Comuna, con hartas actividades deportivas y recreativas en las cuales fueron participativas tanto para niños, niñas, adolescentes y adultos, este fin de semana terminó el Taller de Cuerdas y en el cual el día sábado 1° de marzo, los niños y niñas que participaron realizaron una visita al parque Pingüino Rey.
- 2.5 El día 28 de febrero se realizó el operativo podológico, así como también el 28, 1 y 2 de marzo se realiza la Ronda de salud mental.





- 2.6 Con fecha 28 de febrero y 1° de marzo se realiza la Ronda de Salud rural y social en el sector Cullen y Catalina y con fecha 4 de marzo se realizó el taller Saludablemente
- 2.7 El camping municipal, baños públicos y Kiosko turístico se encuentran en funcionamiento.
- 2.8 Con fecha 26 de febrero, la Municipalidad de Primavera firmó un Convenio de colaboración con la Municipalidad de Punta Arenas, cuyo principal objetivo es facilitar el intercambio de información para la elaboración de proyectos e iniciativas, también poder compartir instancias de capacitación, experiencias entre ambas municipalidades, desarrollo de actividades culturales, recreativas, deportivas, entre otras instancias que pueda beneficiar la firma de este convenio.
- 2.9 Respecto a Secplan, se publicó el lunes el proyecto Mejoramiento de iluminación paradero de buses y Mejoramiento de calzada Bernardo O'Higgins, la adjudicación está programada para el 27 de marzo del presente año
- 2.10 La Dirección de Secplan tiene presupuestado iniciar la Licitación de 2 proyectos, Mejoramiento iluminación estacionamiento Ruta CH 257 y la Construcción del Centro Integral Familiar de Cerro Sombrero, una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias pertinentes.
- 2.11 Se enviaron los Oficios Ordinarios a Seremi de Bienes Nacionales, vinculados a los temas de gestión actual del terreno en área de la planta de tratamiento y por la situación del procedimiento del ex supermercado para dar continuidad a unos requerimientos sobre esa infraestructura.
- 2.12 El proyecto de Ampliación y normalización sanitaria del Complejo de Bahía Azul, se encuentra reevaluado y se está elaborando un oficio para solicitar recursos complementarios a la Subdere.
- 2.11 Respecto de la DOM, con fecha 5 de marzo se emitió un oficio a Bienes Nacionales entregando un informe de regularización de dominio de áreas verdes de interés municipal, donde se emplaza actualmente el kiosco turístico, los baños públicos y Centro Artesanal.
- 2.12 Se realiza la ejecución de los servicios de reparación y evaluación del sistema eléctrico en diversos puntos de Cerro Sombrero, dando solución a la revisión de línea de distribución de baja tensión y alumbrado público en calle Mauricio Rivera en el sector del Lote B, se repara el alumbrado eléctrico del tablero del pasaje Karukinka que estaba sin iluminación y desde ayer esta iluminado, también esta iniciativa fue un servicio que se realizó y permitió la reparación de 3 luminarias públicas en la población Plan Austral y Villa Primavera y está en revisión para la reparación del sistema de alumbrado público del sector del paradero de buses.





2.13 Se iniciaron los trabajos de pavimentación participativo llamado N° 33 a cargo de la Constructora SALFA, están haciendo demarcación del perfil de la calle y preparación del terreno para la ejecución de muros de contención en sector denominado tramo 1 de la calle Mauricio Rivera al costado del municipio.

2.15 Acuerdo de sesión anterior 009

Acuerdo N° 035

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba invitar en las sesiones de concejo del mes de marzo al Delegado Presidencial Provincial, con el fin de que pueda informar sobre temas diversos vinculados a su Delegación, como así mismo responder a inquietudes que presente el Concejo Municipal.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 121 del 25 de febrero de 2025, al Delegado Presidencial Provincial don José Campos Prieto, invitación Concejo Municipal.

➤ CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N° 74 del 27 de febrero de 2025, de DPP, don José Campos Prieto, respuesta Ord. N° 121, confirma asistencia a sesión ordinaria del 19 de marzo de 2025.

3.2 Modificación Presupuestaria 3-A

Alcaldesa indica que se encuentra presente la Directora de Secplan Katherine Leyton en calidad de DAF Subrogante para dar cuenta de la presente modificación.

Katherine, da a conocer la modificación 3-A por un monto de M\$22.124

A su vez señala que en la cuenta de programas computacionales no es 111 sino 1141.

Tomado conocimiento, respondidas las consultas, la Alcaldesa solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 36

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria 3-A, por un monto de M\$22.124, que a continuación se detalla:





MODIFICACION 3-A
MAYORES GASTOS

31-01-002-137	Estudio de cambio de suelo, IFC Bahía Azul	111 M\$	2.000
31-01-002-138	Diseño y levantamiento del "Mejoramiento de sistema hidropack y agua potable"	111 M\$	5.000
31-02-004-124	Construcción Centro Integral Familiar (Municipal)	111 M\$	2.124
29-07-001-000	Programas computacionales	1141 M\$	13.000
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	<u>22.124</u>

MENORES GASTOS

35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111 M\$	<u>22.124</u>
TOTAL MENORES GASTOS		M\$	<u>22.124</u>

Para mayor conocimiento de lo tratado en el punto 3.2, conectarse al siguiente link. <https://www.youtube.com/watch?v= eCDh9mntgw>

3.3 Presentación nuevas concesionarias Centro Artesanal, Yenifer Oyarzun Encargada Fomento Productivo.

Alcaldesa da a conocer que la Encargada de Fomento Productivo Yenifer Oyarzun dará a conocer las nuevas concesionarias del Centro Artesanal.

Yenifer, informa que se realizó un cuarto llamado para la concesión de los stand que quedaban disponibles en el Centro Artesanal, que son 2 para artesanía, período de postulación fue del 22 al 29 de enero del presente año, se recibieron 2 postulaciones, a nombre de Vanessa Barría Águila y Nathalie Petit, ambas cumplieron los plazos establecidos para la postulación y con todos los requisitos exigidos en las bases, los puntajes obtenidos son, Vanessa Barría obtuvo 82 de 100 y Nathalie Petit 47,5 de 100, agrega que como solo postularon 2 y cumplieron con los requisitos y hay 2 stand, ambas están aptas para la adjudicación a través del acuerdo del Concejo Municipal.

La Alcaldesa, resalta que el Centro Artesanal es un espacio que ha tomado harta vida y tiene bastantes visitas, pero también es un punto de encuentro para la comunidad.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, la Alcaldesa solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 37

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprobó entregar los stands de artesanía del Centro Artesanal a doña Vanesa Barría Águila RUN 17.238.922-8 y María Cecilia Águila Pérez RUN 7.827.248-1 como postulación asociativa y a doña Nathalie Petit Rubio RUN 15.452.367-7.

Una vez aprobado se firma el contrato correspondiente.

Para mayor conocimiento de lo tratado en el punto 3.3 conectarse al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v= eCDh9mntgw>





3.4 Cuenta de Comisiones

Comisión de Desarrollo Social y Educación

Concejala Culun da a conocer que hoy sesiono la comisión de Desarrollo social y Educación, asistieron los Concejales y Concejalas, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, participaron la Alcaldesa Doña Karina Fernández y don Byron Cid ex administrativo del área de educación, el tema a tratar fue temas pendientes en el área de educación.

De acuerdo a lo informado por la actual administración respecto de multas pendientes a raíz de sumario, de fiscalización del servicio de salud escuela y jardín, y a raíz de una rendición de educación, la comisión acordó formalizar la solicitud de acuerdo de Concejo para que se haga llegar a esta mesa mayor información referente a las multas incluyendo las fechas y los montos.

La Alcaldesa, señala que los temas pendientes son los que quedaron por el traspaso al Slep y que se deben seguir abordando pese a que la educación fue traspasada, somete a votación lo solicitado por la comisión para entregar información sobre multas que hoy día tiene el municipio relacionados a educación indicando las fechas y montos aproximados de las multas, así como también incluir la información de los sumarios vinculados a educación, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 38

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprobó, solicitar información sobre multas que hoy día tiene el municipio relacionados a educación indicando las fechas y montos aproximados de las multas, así como también incluir la información de los sumarios vinculados a educación.

Se hace entrega a Secretaria Municipal del acta correspondiente.

Comisión de Salud y Cultura

Concejala Rogel, da a conocer la sesión de la comisión realizada el día de hoy, con la asistencia de los Concejales y Concejalas, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el tema principal fue sobre la Biblioteca Itinerante o móvil, las que existen son las bibliobús y se pueden adquirir a través de proyecto presentado a la Seremi de Cultura al Fondo del Libro o a través del FNDR, agrega que en Laguna Blanca y Torres del Paine cuentan con bibliobús y lo habrían realizado con proyectos al Fondo del Libro, a su vez se plantea un taller de lectura y cuenta cuentos, en la DIBAM existen tallerista que podrían apoyar a realizar esta actividad y un taller de escritura dirigido al adulto mayor, pensado en la narración de su historia.





También se analizó el PLADECO en lo que corresponde a las iniciativas que quedaron definidas en el área cultural.

Hace entrega del acta de la comisión a la Secretaria Municipal

Para mayor conocimiento de lo tratado en el punto 3.4 conectarse al siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=_eCDh9mntgw

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Alcaldesa da a conocer que la licitación de reparación del alumbrado público de distintos sectores de Cerro Sombrero, fue adjudicada a Servicios Eléctricos e Industriales de la Patagonia, fue a través de compra ágil por \$3.153.500.-
- 4.2 Concejal Herrera, manifiesta sus felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en la Fiesta Campesina del Ovejero, como así mismo a la Alcaldesa porque todo salió muy lindo
Alcaldesa, señala que es una hermosa fiesta que en lo que personal le gusta mucho y siempre disfrutaba año a año los 2 días, este año le tocó liderar y agradece el trabajo de los funcionarios y funcionarias y el apoyo de personas de la comunidad y también a los Concejales y Concejalas, lo cual favorece mucho el trabajo y el gran resultado que se obtuvo y que es una gran satisfacción para todos como vecinos de la comuna de Primavera, agradece las palabras y reitera las felicitaciones a los funcionarios y funcionarias de la municipalidad.
- 4.3 Concejala Raicahuin, se suma a las palabras del Concejal Herrera, felicitando a todos los funcionarios y a quienes aportaron de alguna manera para que llegue a un buen término y así fue y lo pudo apreciar.
- 4.4 Concejala Raicahuin, señala que, en la entrada de la rotonda de Cerro Sombrero, nuevamente las placas solares no están funcionando, se hace complicada la visibilidad, solicita poder ver eso para alumbrar dicho sector.
Alcaldesa, responde que eso es de Vialidad provincial quien ve la iluminación de ese sector, el día lunes se vio que estaba sin luz y se harán las consultas pertinentes e informará.
- 4.5 Concejala Culun, solicita que se les haga llegar el Convenio que se firmó con la Municipalidad de Punta Arenas.
- 4.6 Concejala Culun, se refiere a la Fiesta del Ovejero que marcó un hito, era la celebración de los 25 años y tenía que ser una fiesta que deje la vara alta y se logró, en lo personal era un doble desafío que era primera vez que estaba liderada por una mujer, en un mundo que todavía es algo machista y cree que se superó con creces por lo cual felicita a la Alcaldesa y quedó la vara muy alta, agrega que aún queda pendiente el tema de la fila que es muy difícil de





solucionar, sin embargo, esta vez fue muchísimo más ágil, lo que fue comentado por todos, pero cree que es bueno analizarlo y a su vez ver como Concejo en que pueden colaborar de mejor manera.

- 4.7 Concejala Culun, señala que el año pasado solicitó en varias oportunidades que se les haga llegar el informe de los recursos que ingresaban por concepto del uso de la cancha de pasto sintético que está ubicada en Lote B, solicita si se puede retomar el tema sobre cuántos recursos se recaudó, en que cuentas eran ingresados.

Alcaldesa solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 39

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba solicitar información relacionada con los ingresos del arriendo de la cancha de pasto sintético y a que cuenta se ingresaron.

- 4.8 Concejala Culun, solicita acuerdo para que la Dirección de Control remita el informe mensual que remite a la Administración.

Alcaldesa, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 40

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba solicitar el Informe mensual que la Dirección de Control entrega a la Administración.

- 4.9 Concejala Culun, se refiere a los fondos del Royalty y como se va a informar próximamente lo deja pendiente.

- 4.10 Concejala Culun, señala que dado al trabajo que se está realizando entre la agencia de sustentabilidad, la ciudadanía y la empresa Frontera, que está vinculado al tema del hidrogeno solicita acuerdo de Concejo para que inviten a funcionarios de la agencia y vengán a exponer al Concejo el trabajo que se está realizando, cree que es importan que el Concejo y todos estén interiorizados de rol que tiene la agencia en esta etapa.

Alcaldesa, solicita acuerdo del Concejo para invitar a funcionarios de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático que forman parte de la instalación del proyecto Hidrógeno Verde Frontera, se toma el siguiente acuerdo:





Acuerdo N° 41

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba invitar a funcionarios de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, para conocer su rol en el proyecto Hidrógeno Verde Frontera, para las sesiones del mes de abril del presente año.

- 4.11 Concejala Culun, se refiere a la cuarta sesión de la mesa de diversificación productiva, trabajo que se está realizando a nivel provincial, donde están involucrados, la Delegación, Seremi de Economía, el día 13 de marzo se va a realizar la cuarta sesión en Porvenir, donde se está hablando de la producción que va a tener la Isla en un periodo futuro, consulta si como comuna la administración ha tenido parte, sugiere solicitar copia de los acuerdos que se han ido tomando en las sesiones para tomar conocimiento.
Alcaldesa informa que ella está convocada a participar en la cuarta sesión, y la acompaña la Directora de Dideco Fabiola García y don Rodrigo Puelma como Encargado de Medio Ambiente y Turismo, va a traer antecedentes e información en qué consiste.
- 4.12 Concejala Culun, consulta si se emitieron los oficios para solicitar las mediciones de Internet en Bahía Azul y la antena de TV, esto a raíz de la conversación que sostuvieron con el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.
Alcaldesa, responde que está pendiente.
- 4.13 Concejala Culun, se refiere a que la Sra. Patricia Barría Soto le informo que el año pasado en el mes de noviembre se realizaron trabajos en el acceso a su vivienda en el lado del estacionamiento, dice que fue una empresa mandada por la municipalidad y se dejó un desnivel significativo que le generó una caída a su papá que es una persona mayor, le consulto a quién se le podría solicitar si se puede mejorar esa situación que quedó ahí como no apta para una persona mayor.
Alcaldesa, indica que tendría que hacer llegar información porque se desconoce ese trabajo en noviembre.
- 4.14 Concejala Culun, consulta respecto a la entrega de uniforme a los funcionarios y el examen ocupacional que se debiese hacer en marzo.
Alcaldesa, señala que se estuvo analizando y le entregaron información de que una parte de los funcionarios se había hecho exámenes en el mes de octubre o noviembre, se está esperando para poder organizar un nuevo operativo al retorno de vacaciones y en cuanto al uniforme se esta dando prioridad a esa adquisición que es necesaria, principalmente para aquellos funcionarios que están siempre a la intemperie considerando las condiciones climáticas.
- 4.15 Concejala Rogel, manifiesta sus felicitaciones por el día del ovejero, a la Alcaldesa como cabeza visible del municipio, a los funcionarios y a todos los que participaron, hace una mención especial a la funcionaria Claudia Reidel





porque año a año busca renovar la ornamentación y este año lo logro con creces y también menciono especial para el audiovisual realizado por el funcionario Marcelo Gamboa, se refiere también a la parte protocolar debido a que la Consejera Regional de Puerto Natales Ximena Montaña tuvo que hacer fila para ingresar a almorzar, ella hace varios años que viene y respecto de lo sucedido en la noche es algo que siempre pasa, hay que ver, analizar y tratar de mejorar.

Alcaldesa, señala que lo sucedido en relación a la pelea en la peña, está fuera del alcance como organización y administración municipal, agrega que se ha hecho un análisis y evaluación como equipo y en conjunto con carabineros.

Concejala Rogel, manifiesta que fue buena la iniciativa de reconocer a don Ricardo Olea que fue quien partió con la actividad, consulta porque se hizo como municipio y no como municipalidad y Concejo.

Alcaldesa, responde que fue iniciativa como Alcaldesa, lo cual está dentro de sus facultades decidir a quién se le hace algún reconocimiento.

Concejala Culun, manifiesta que hubiese sido muy bueno que al menos se les hubiese notificado dado que hubo personas que le preguntaron y le dijeron que iban a ir porque sabían que se le iba a entregar un reconocimiento a don Ricardo Olea, a lo cual respondió que al Concejo no se le había informado.

Alcaldesa, señala que a ella le da alegría y orgullo que la comunidad le gustó mucho el retorno de don Ricardo al evento y que haya sido reconocido y también se alegra de que el Concejo este de acuerdo con este reconocimiento, el cual fue entregado como la persona que lidero el inicio de la fiesta del ovejero, no como ex alcalde, él manifestó su orgullo y alegría de como esta fiesta ha ido creciendo y de haberla podido vivenciar y se fue muy emotivo y contento.

- 4.16 Concejala Subiabre, felicita a los funcionarios municipales por el trabajo realizado en la fiesta del ovejero, se vio el esfuerzo de cada uno y el apoyo hacia la Alcaldesa.
- 4.17 Concejala Subiabre, se refiere a la oficina de Correos de Chile, que sigue siendo una necesidad para la comunidad y al conversar con el Sargento de Carabineros Oficial Civil del Registro Civil que se atrasan porque no hay oficina acá, solicita a la Alcaldesa poder ver la situación.
Alcaldesa, señala que se va a retomar el tema porque efectivamente es una necesidad de la comunidad
- 4.18 Concejala Subiabre, se refiere a la extracción de basura, don Claudio Andrade le informo que el día lunes no se retiró la basura del local comercial, quien indicó que en las patentes pagan el servicio de aseo.
Alcaldesa, dice que va a realizar la consulta correspondiente.
- 4.19 Concejal Andrade, se refiere a la fiesta del ovejero y reitera las felicitaciones para los funcionarios, fue una linda fiesta los dos días que se realizó y que estuvo presente, destaca el trabajo previo y el compromiso del personal que es





muy importante, felicita a la Alcaldesa como líder de la actividad y a los funcionarios por el esfuerzo realizado.

- 4.20 Concejal Andrade, solicita la posibilidad de que pudiera estar presente en una sesión de Concejo la empresa TEG Chile, para presentar su proyecto. Alcaldesa, informa que está agendada para la próxima sesión del Concejo del día miércoles 12 de marzo la presencia de la empresa TEG Chile.

- 4.21 Concejal Andrade, solicita acuerdo para invitar a sesión de Concejo Municipal al Seremi de Energía, para tratar varios temas que afectan a la comuna. Alcaldesa solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 42

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández Marín y los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba invitar al Seremi de Energía de la Región de Magallanes y Antártica don Sergio Cuitiño Saldivia para una sesión de Concejo calendarizadas en el mes de abril los días miércoles 2, 9 y 16 a las 15:00 hrs.

- 4.22 Concejala Rogel, felicita a TEG Chile por la iniciativa de tener una placa solar pequeña y tenían un sistema que permitía cargar los celulares a las personas que andaban de visita en la Fiesta del Ovejero.

- 4.23 Concejala Subiabre, solicita poder realizar una visita como Concejo a las dependencias municipales.

Alcaldesa, señala que es un acuerdo de Concejo y sugiere que pongan una fecha para poder coordinar.

Para mayor conocimiento de las materias tratadas en el punto Varios, conectarse en el siguiente link

<https://www.youtube.com/watch?v=eCDh9mntgw&t=2721s>

Al no haber más temas que tratar, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:15 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 12 de marzo a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 010/2025

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Presidenta Concejo Municipal

